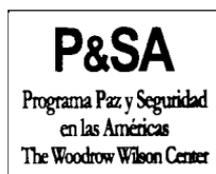


Francisco Rojas Aravena
Bernardo Arévalo de León
Carlos Sojo
Editores

SOCIEDAD, ESTADO Y
FUERZAS ARMADAS:
LA NUEVA AGENDA DE
SEGURIDAD EN
CENTROAMÉRICA

SOCIEDAD, ESTADO Y FUERZAS ARMADAS: LA NUEVA AGENDA DE SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA

Francisco Rojas Aravena
Bernardo Arévalo de León
Carlos Sojo
(Editores)



CONTENIDO

Presentación /9

René Poitevin y Francisco Rojas Aravena

Introducción / 15

La paz: principio rector de las relaciones
en Centroamérica

Francisco Rojas Aravena

I PARTE

LA NUEVA AGENDA DE

SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA / 41

El final de los delirios: los nuevos desafíos
de seguridad centroamericana / 43

Carlos Sojo

Las fuerzas armadas y los nuevos desafíos
a la seguridad / 75

Leticia Salomón

Nicaragua y una nueva agenda de seguridad / 85
Elvira Cuadra

Los nuevos desafíos de la seguridad en Centroamérica:
una perspectiva desde Estados Unidos / 95
Cynthia J. Arnson

Los nuevos desafíos de la seguridad en
Centroamérica: una perspectiva desde México / 101
Lilia Bermúdez Torres

Los nuevos desafíos de la seguridad en
Centroamérica / 111
Oscar R. Campos Anaya

Seguridad en Centroamérica / 119
Rodolfo Cerdas

II PARTE

SOCIEDAD Y ESTADO: EXPERIENCIAS EXTRARREGIONALES / 127

La transición hacia la democracia / 129
Miguel Alonso Baquer

Las fuerzas armadas en la democracia / 167
Rüdiger Lentz

III PARTE

SOCIEDAD Y ESTADO EN GUATEMALA / 183

Sociedad, Estado y fuerzas armadas
en América Latina, sociedad y Estado
en Guatemala / 185
José Manuel Rivas Ríos

Sociedad y ejército en Guatemala:
elementos para una nueva relación / 197
Bernardo Arévalo de León

Sociedad, Estado y fuerzas armadas
en Guatemala: escenarios, riesgos y
dilemas en el postconflicto armado / 211
Edgar Gutiérrez

Seguridad en Centroamérica

Rodolfo Cerdas

El fin de la guerra fría en el mundo y de la caliente en el istmo, coincidieron con un proceso de apertura democrática que puso en cuestión los criterios de seguridad que habían prevalecido hasta la víspera. Estos, entendidos bajo el concepto de *seguridad nacional*, tendían a privilegiar la noción de enemigo interno, ubicar los conflictos en el contexto de la confrontación Este/Oeste y hacer aplicación de la doctrina de guerra de baja intensidad. Obviamente, esta manera de formular las cuestiones de seguridad, más que privilegiar el componente militar del concepto de seguridad, lo convertían en el elemento esencial.

La firma de la paz y las negociaciones subsiguientes en el istmo, colocaron a los países centroamericanos en la ruta no sólo de culminar los acuerdos de pacificación, sino de abordar la cuestión de la seguridad desde un ángulo nuevo, que exigía un enfoque integral que incluía, como factor esencial, el sistema de valores democráticos que había hecho su aparición en los sistemas políticos de la región.

Así, la inescapable dimensión militar que la problemática de seguridad conlleva, pronto apareció acompañada de otros factores socio-políticos de gran significado para la seguridad, como son por ejemplo los problemas de la pobreza y el desarrollo sostenible. Pero, además, como herencia no querida de la guerra de las Malvinas y de la desaparición del enemigo

externo común y claramente identificado con el bloque soviético o con la subversión comunista, el sistema interamericano de seguridad colectiva se vio comprometido de manera insalvable en la esencia misma de su definición conceptual de origen y en el sentido mismo de su función regional básica. Con todo ello, el aspecto castrense tuvo que ceder en importancia y dejó de ser el eje fundamental de los nuevos problemas de seguridad.

Concomitantemente, la problemática de seguridad mostró una complejidad mucho mayor de la que tradicionalmente se le había concedido en la política regional; y aunque algunos aspectos de la definición clásica de la seguridad y de las misiones esenciales de las fuerzas armadas siguieron vigentes, un amplio proceso de redefinición conceptual y doctrinaria se puso a la orden del día, ubicando el aspecto militar en un contexto mucho más amplio y omnicompreensivo.

No quiere decir lo anterior que en el nuevo enfoque democrático de la doctrina de seguridad, ésta dejara de incluir, como parte esencial, varios componentes de naturaleza castrense; o que éstos, por la ampliación del enfoque, resulten por eso mismo devaluados. Por el contrario, todo indica que la dimensión militar de la seguridad, como corresponde, sigue ocupando en la nueva agenda un lugar importante; pero éste, bien delimitado en el contexto más amplio en que ahora se le ubica, es sólo una parte integrante de una más amplia perspectiva que incluye, como partes esenciales del nuevo concepto de seguridad, diversos aspectos propios de la temática social, del desarrollo integral y de la seguridad ciudadana.

Esto mismo pone en cuestión una tendencia que se ha manifestado en el seno de las fuerzas armadas latinoamericanas, de buscar y hasta inventar nuevas misiones para los ejércitos con el fin de justificar una existencia que

aparece cuestionada en múltiples aspectos en la nueva realidad mundial globalizada. Con ello, se acaba de hecho tratando de militarizar diversas áreas de la vida social, las cuales se considera deben formar parte de una nueva competencia militar para garantizar el resguardo de la seguridad del Estado. Tal serían, por ejemplo, las nuevas misiones dirigidas al combate del narcotráfico, la lucha contra el delito internacional, la protección ecológica, el control de la delincuencia común, etc.

Según estas concepciones, tal ampliación de la jurisdicción funcional de las fuerzas militares, permitiría superar la crisis de identidad no declarada que aquéllas estarían padeciendo con el fin de la guerra fría y la evaporación inevitable de una de las razones principales que justificaba su existencia: el combate a la subversión y al enemigo comunista.

En la Centroamérica de hoy, siempre tan a la sombra de un pasado de militarismo, de desbordamientos castrenses y de ominosos resabios de cultura autoritaria, existe el peligro de sólo ver como parte de las tareas de seguridad las cuestiones sociales de la pobreza extrema y las urgencias del desarrollo integral, minimizando o dejando de lado otros aspectos de un alto contenido militar que son, en sus aristas positivas y negativas, de importancia real para la seguridad de cada país y de la región en su conjunto.

Una tendencia que no por explicable deja de ser errónea y peligrosa, ha hecho que a veces la retórica de la paz y el cambio a la democracia hayan tendido a *angelizar* a los diversos actores reales y a buscar *diluir o aminorar* los problemas, generando en las palabras primero, y en los enfoques después, un ambiente de concordancia democrática y de bienaventuranza política, que no se corresponden con los procesos objetivos que tienen lugar en la realidad. Como si para pronósticos alegres y frustrantes de esta naturaleza no

fuera bastante con los que tenemos ya con los institutos meteorológicos.

La verdad es que en la región subsisten problemas delicados, que en determinadas circunstancias pueden conducir directamente a confrontaciones entre Estados y naciones; y que podrían servir de pretextos mutuamente funcionales y de utilidad simbiótica, para que sectores castrenses y civiles de vocación autoritaria pretendan la recuperación de los perdidos espacios institucionales, ideológicos y presupuestarios de los institutos castrenses. Es claro que la potencia hegemónica y las presiones regionales militan en sentido contrario a la eventual agudización armada de estos problemas; pero ello no quita su eventual utilización política bajo diversos pretextos y el doble juego ya clásico en la región, de preparación y alerta de un lado; y de negociación y diálogo de otro.

Bastaría, para ilustrar lo que se dice, enumerar algunos de esos hechos de eventual relevancia política y militar:

- a Existen problemas de demarcación fronteriza, incluyendo aquí la delicada y sensitiva cuestión de la delimitación pendiente de las áreas marítimas en la región: entre Nicaragua y Honduras; entre Nicaragua y Costa Rica; entre Nicaragua y Colombia; entre Honduras y El Salvador; entre Belice, México y Guatemala, etc.
- b Hay dificultades migratorias ocasionadas por el éxodo masivo de nicaragüenses a Costa Rica; y por la presencia de *bolsones* de habitantes en la frontera de Honduras y El Salvador, además de nuevas emigraciones desde éste hacia aquél.
- c Subsisten graves desequilibrios y tensiones armadas en Nicaragua, pese a los esfuerzos y acuerdos de pacificación

que constantemente tienen lugar. Además, ya es usual la práctica militar en ese país de exigir una participación en ciertas negociaciones políticas, bajo la presión de actuaciones independientes de los militares, a contrapelo muchas de ellas de los acuerdos, compromisos e incluso órdenes de las autoridades civiles con países vecinos. Todas estas circunstancias resultan muy negativas y comprometen tanto la estabilidad política de la nación, como la definición clara de quiénes deben ser considerados los legítimos interlocutores del Estado nicaragüense; de cuáles funcionarios e instituciones, y de qué manera, deben intervenir para lograr verdadera eficacia en los acuerdos y negociaciones, para el tratamiento de ciertos problemas claves para la seguridad regional. Así, es frecuente que el Ministerio de Relaciones Exteriores se vea anulado en sus iniciativas y compromisos por las acciones que sobre esos mismos puntos adopta el Ejército Nacional.

- d No existen políticas comunes en lo referente al combate del narcotráfico; y esto hace bastante obvias y directas las presiones de las autoridades norteamericanas para asumir, por sí mismas, el control de los mares, los espacios aéreos e incluso los territorios nacionales, para controlar e impedir el trasiego de droga hasta su territorio. Estas presiones -más o menos disimuladas- pueden resultar lesivas para las soberanías nacionales y, eventualmente, aparecer como amenazantes para terceros países, como por ejemplo podrían ser Colombia y México.
- e Hay, además, tensiones interestatales relacionadas con la protección, el acceso y el uso de recursos naturales, como el agua, las riquezas marinas, la madera, el turismo, etc.

En resumen, es verdad que los problemas de la seguridad en Centroamérica responden a la nueva agenda democrática continental. Pero no es menos cierto que en ellos subsiste un componente político-militar, nacional, regional y continental, que obliga a resguardarse prudentemente de un excesivo optimismo, como el que usualmente tiende a acompañar la retórica de la paz en el istmo. La prevención del conflicto no radica en afirmar la ilusión de la paz, sino en identificar a tiempo las causas que lo provocan y saber abordarlas con realismo, firmeza y flexibilidad. Justamente, por un mal entendido pacifismo y una valoración equivocada de la solidez de la paz regional, uno de los peligros presentes es cerrar los ojos a la realidad socio-política lacerante que persiste en la región y que puede ser, por muy diversas razones, una fuente constante de amenazas a la seguridad regional.